

bierno actual y otorgarán el triunfo á sus amigos.

Cuando las oposiciones hayan convenido al país el poder será suyo.

Cualquiera diría que los actuales gobernantes pidieron el poder á los electores en los últimos días de Diciembre de 1847.

Los conservadores enseñan el camino.

—Dice un colega de Murcia que el día anterior á las corridas de toros en Cartagena, solamente á una casa de préstamos llevaron á empeñar 83 capas, 22 relojes, 47 pañuelos de Manila, 10 cubiertas de cama y 49 bultos que contenían varias prendas de vestir, tanto de hombre como de mujer.

Pamen et circensis decían los romanos; *Pan y toros* dicen todavía por desgracia nuestros españoles. ¿A cuántos están en punto á instrucción estos infelices?

En una lista publicada por *El Siglo Futuro* de las personas que están dispuestas á proteger á los jesuitas, aparece una excelentísima señora ofreciendo incondicionalmente sus servicios personales á dichos religiosos.

De seguro que la liberalidad de esa excelentísima señora será para los neos mística y santa liberalidad.

La «Fé» ha publicado la respuesta que el señor obispo de Plasencia dió á la última circular del ministro de Gracia y Justicia á propósito del descuento exigido al clero. El obispo contesta que de ninguna manera puede acceder á descuento ó donativo de ningún género.

Continúe el gobierno el sistema de contemplaciones con el clero.

A los empleados que trabajan y han de mantener á su familia, se les sujeta á descuento ¿por qué no ha de hacerse lo propio con el clero?

Créese en Ciudadela que con el establecimiento de los frailes y la ayuda de Dios es fácil que se consume el milagro cuya primera parte llamó no hace mucho tiempo la atención general.

Parece ser que aquellos días en que el baron de las Arenas, ex-alcalde de Mahon excomulgado por el obispo Mercader con motivo de la ruidosa cuestion del cementerio no católico, se encontraron en los troncos de los pinos varios cristos resguardados por pequeños cristales. También dijese que en un encinar del mismo pródigo se observó el mismo fenómeno, y aun cuando la maledicencia atribuyó el hecho á un carpintero que sigilosamente habia ido á aquellos sitios segun refirieron algunos cazadores, la opinion general vacila aun entre creer si aquello es debido á la mano del hombre ó si es un hecho milagroso parecido al de la Sabette.

Los frailes, como gente veraz y experimentada visitaron el pródigo *Las Arenas*, y de lo que digan enteraremos á nuestros lectores.

Qué riqueza para la isla de Menorca si lograba tener un segundo Lourdes! Pedimos á Dios que los *Cristos del pinar* devuelvan la vista á algun ciego ó sanen algun incurable, siquiera para que nuestros hermanos los menorquines puedan remediar los males que la falta de trabajo les ocasiona.

por otra parte creo en lo que me dices, y me dejo mecer ciegamente por esta dulce idea, que verdaderamente tú y yo nos amamos, y que tú, tú, que yo amo mas que mi vida; tú no tendrías la crueldad de engañarme, y asegurarme, como lo haces y dices, segun veo con mis propios ojos, escrito de tu mano, que tienes necesidad de mi y de mi cariño.»

«Yo tengo tanta necesidad del tuyo; tanta, tanta necesidad de abandonarme completamente á una amistad apasionada y vehemente, que no vivo y trabajo verdaderamente sino para apresurar el día de estrecharte en mis brazos y retenerte en ellos con los celos del español y del bandido. Espero que dentro de pocos días habré terminado estos trabajos, y entonces correré á Roma para abrazarte, aunque no sea sino por un día... Y sin embargo, amigo querido, ayer has dejado de escribirme. Ha pasado el día, pasa también el de hoy,

SECCION LOCAL.

Un libro curioso.—Hemos recibido de Madrid ejemplares del libro titulado *El Robo del toison*, en el que se hace una minuciosa y completa reseña de la vista celebrada ante el jurado de Milan del proceso instruido á instancia de D. Carlos de Borbon contra el general carlista Boet.

El Robo del toison libro de abundante lectura y esmerada tipografía, en el cual se amplian mucho los extractos publicados hasta hoy por la prensa, es un documento curioso y de gran interés, ya por la indole del proceso, que es hoy escándalo de Europa, ya por los personajes que en él intervinieron; los cuales son muy conocidos en España.

La siguiente conversacion oimos la otra noche en la calle de Fortuñy, á dos caballeros que estaban detenidos en el portal de un zaguan de una antigua casa:

—Vamos, diga V. lo que quiera, ha hecho muy mal en publicar su comunicado. Tiene demasiada vanidad, y nada grande hay en él que la legitime. Ir á romper lanzas con un periódico que le alaba, tal vez para complacer á algunos amigos, y salir despues para pagar tal favor con tamaño salida de tono!

—Que quiere V. querido amigo, á él no le conviene que se le diga que es político, por mas que frecuente esta casa, y meta la pata en los *sabrosos manjares* que en ella confeccionan nuestros santos y virtuosos amigos. Conviene estar bien con todo el mundo, navegar por todas las aguas, buscar la velocidad del *ferro-carri*, y al mismo tiempo ir en sosegado burro. Es cuestion del negocio.

—Si, es verdad, pero nunca por mas vanidad que se tenga, se ha de faltar á las conveniencias sociales, ni á los deberes que la educacion impone.

—Es cierto, pero ¿no vé V. que su credo es impolítico?

Y se metieron los dos en el antro de las dentaduras descubiertas por *El Ancora*, es decir en la misma casa en cuyo portal hablaban los dos caballeros.

La anunciada reunion de las personas que se interesan en favor de las ferias y fiestas que se proyecta verificar en esta capital, celebrada ayer tarde en el Ateneo Balear, estuvo no muy concurrida pero, si muy animada constituyéndose bajo la presidencia de nuestro querido amigo D. Joaquin Fiol, como llevando la representacion de la Comision nominadora y actuando como secretario el que lo es de la propia comision Sr. Escafi.

Abierta la sesion y habiendo hecho el Sr. Presidente algunas manifestaciones relativas al desigño de la Comision y á los trabajos que habia llevado á cabo, se dió lectura al dictámen de la misma que el Sr. Escafi expresó en los siguientes términos:

La Comision elegida para proponer las personas que han de constituir la Junta organizadora de las ferias que se proponen en esta Capital, y unida por los más laudables propósitos y por la intencion más decidida de llevar á feliz término aquella obra de civilizacion y utilidad, ha meditado con detenimiento el cometido que se le confiò y se presenta á dar cuenta de él, si no con la seguridad absoluta de acierto al menos con la conviccion de haber obrado sin mira alguna ajena al proyecto que se desea realizar. La Comision comprende que la Junta Organizadora que ha de estudiar y en

y no me ha llegado ninguna carta. ¿Por qué me sometéis á esta prueba? ¿por qué, *cattivo ragazzo*, no cumples tu palabra, y no me envias cada dia, como me lo habias prometido, noticias de tu querida persona?»

«Comprendo demasiado que no tengo derecho de pedir tanto. Tú has sufrido una desgracia, tú pasas por dolores y cuidados, y no soy yo, amigo tuyo de última hora, quien puede reclamar lo que tu hermana y tu madre tienen el derecho de absorber. Sin embargo, acuérdate de que yo también sufro lejos de tí: y que tú serias cruel haciéndome todavía mas amarga mi residencia forzosa en Milan. Quizá el correo de esta noche me traerá algunas líneas tuyas. No te pido cartas largas; me contentaré con media docena de palabras. ¡Por Dios! No me las rehuses. Escaparé á Roma tan pronto como pueda.»—Está en francés, como las demás.

definitiva plantear el referido proyecto, ha de ser mas numerosa que la que se propone. Lo exigen así la variedad y multiplicidad de asuntos que ha de abarcar y que la obligarán á dividirse en varias y distintas secciones. Pero la Comision cree que solo despues de estudiado y aceptado en principio el proyecto que se considere mejor, será dable tener en cuenta los servicios que habrán de llenarse y en su consecuencia escoger las personas que por sus conocimientos y condiciones puedan ser más útiles en sus respectivas esferas. A la Junta organizadora que hoy se nombra, corresponderá por tanto aumentar el número de sus vocales tan luego como haya pensado, aunque solo sean en bosquejo, lo que aquellas ferias han de ser, escogiendo aquellas personas que considere más adecuadas á la mision que han de llenar. Por este motivo propone hoy la Comision un número relativamente reducido de vocales, á fin de dejar á la junta organizadora en disposicion y en libertad de ensanchar su círculo segun las necesidades que sobrevengan.

En la eleccion de estas personas, al par que se ha puesto especial cuidado en evitar toda mira que pudiera ser motivo de preocupacion ó recelo de ninguna clase se ha procurado tener presente la posicion respectiva de los propuestos, en la sociedad, para despertar en todos los terrenos por medio de su influencia, el entusiasmo y la cooperacion general.

La Comision reconoce, que, aun llevando por norma lo expuesto, tenia ancho campo donde escoger, y que por este motivo quedan fuera de la propuesta muchas personas aptas para la realizacion de la empresa de que se trata, entusiastas por aquella idea é influyentes en alto grado. En la imposibilidad, empero, de incluir las todas en la Junta, la Comision confia que lejos de ser esto un motivo de su septibilidad, procurarán todas influir así mismo en sus respectivos círculos, para lograr la cooperacion del vecindario todo.

Por último al presentar la Comision la adjunta lista, opina que una vez aceptada, con las modificaciones que acaso se crean convenientes, se someta á la consideracion del M. I. Sr. Gobernador civil de esta provincia y se le suplique encarecidamente su iniciativa para convocar y constituir definitivamente esta Junta. La Comision puede augurar que la digna autoridad que hoy se halla al frente de la provincia, no solo mirará con simpatía el proyecto de que se trata, sino que está dispuesta, á poner de su parte los esfuerzos que sean necesarios para su realizacion, y bajo este concepto la Comision abraja la seguridad de que tan poderosa intervencion puede allanar dificultades á la constitucion de la Junta y facilitar la cooperacion de las demás autoridades.

Las personas que la Comision propone para constituir la Junta organizadora de ferias, son las siguientes:

- Sr. Conde de Ayamans.—D. Antonio Maria Esbert.—Sr. Conde de Montenegro.—D. Gerónimo Roselló.—D. Francisco Roselló.—D. Mariano de Quintana.—Don Ignacio Vidal.—D. Antonio Frontera.—D. Antonio Villalonga Perez.—D. José Maria Quadrado.—D. Tomás Rullan, canónigo.—D. Juan Maura, canónigo.—Don Pablo Sorá.—D. Tomas Quint Zaforteza.—D. Juan Palou y Coll.—D. Pedro Aguiló Cetra.—D. José Maria Matheu.—Don Eusebio Pascual.—D. Francisco Manuel de los Herreros.—D. Fausto Gual de Torrella.—D. Rafael Pomar.—D. Pedro José Gelabert.—D. Jaime Cerdá y Oliver.—D. Antonio Rius, abogado.—D. José Mon-

(Aqui añade el señor Boet otras tres cartas del Conde Bourgade á su amigo Fracassi, cuyo estilo tiene un color mucho mas subido que la preinserta, y que por contener rudos ataques á la moral nos abstenemos de estampar.)

(Luego continúa el señor Boet):
Estos son los hombres que en Milan dirigen contra mí la causa del Toison, en representacion del partido carlista y del legitimista europeo; acompañados y ayudados de los abogados Brasca, Dugnani, y últimamente de Pierantoni.

Yo agradezco profundamente al anónimo su generosidad enviando estos papeles; pero si los recogió antes de terminarse la instruccion de la causa, siento en el alma que no los enviara enseguida; porque entonces yo los hubiera presentado á la justicia, y así me evitara 11 meses de estrecha prision; la causa se hubiera sobreseido desde luego; y Bourgade, Retanero y sus

lau.—D. Federico Alabern.—D. Gabriel Alzamora.—D. Miguel Ignacio Guasp.—D. Pedro Font d' els Olers.—D. Juan Burques Zaforteza.

Palma 29 Agosto de 1880.

Joaquin Fiol.—Alejandro Roselló.—Miguel Binimelis.—Rafael Pons Quetglas.—Por D. Benito Pomar, Domingo Es. aff.—Domingo Escafi.

Sin discusion alguna fué aprobado este dictámen, juntamente con la lista de los señores que en ella figuran, á los cuales, á peticion del Sr. Ricard, fueron agregados los que componen la comision nominadora, acuerdo que tambien fué tomado por unanimidad como el antecedente.

Despues de un incidente que propuso el Sr. Serra respecto á la inclusion de representantes de la preusa, á quien dieron conveniente explicacion los señores Presidente y Secretario, se levantó la sesion.

Pocos minutos despues y cuando ya se habian retirado algunos de los señores de la Comision nominadora, llegó al sitio de la reunion D. Bernardo Amer, Secretario de la sociedad *La Protectora*, con plenos poderes de su Junta Directiva para adherirse á los acuerdos que se tomaran y ofrecer la cooperacion de dicha Sociedad.

En la imposibilidad de hacer por sí esta manifestacion á la Asamblea nos suplicó la hiciésemos en su nombre en nuestras columnas á lo cual accedemos gustosísimos, por cuanto esta actitud de la sociedad nombrada viene á dar fuerza y robustecer el pensamiento fundamental el cual veremos, sin duda alguna, convertido en plausible realidad.

Segun publica «El Comercio» del sábado, se dice que el Jefe económico de esta provincia ha solicitado el traslado.

No lo creemos: sería para el país demasiada ventura.

El sábado por la tarde tuvimos un poco de música celestial con la presencia de algunas nubes que nos regalaron unas cuantas exhalaciones seguidas del correspondiente acompañamiento de bombo.

Una de aquellas se nos dijo que habia caído en una chimenea del barrio de la alfarería, sin causar mas daño que algun pequeño desperfecto en ella.

En cuanto á lluvias, muy escasas: de modo que hubo mucho ruido y pocas nueces.

Como anuncio de la fiesta que ha de celebrarse el domingo próximo en el pueblo de Sta. Maria fueron colocadas ayer, al repique de campanas y acompañamiento de gaita y tamboril, las banderas que segun costumbre se ponen en las fiestas de calle de esta ciudad.

Los preparativos que para mayor lucimiento de la misma se hacen sabemos que son dignos del buen gusto de las personas que al frente de ella se han puesto.

Por el pronto sabemos que ademas de la verbena que se celebrará el día 4, el domingo tendrá efecto una solemne funcion de iglesia, en la que se cantará una misa de un reputado maestro: siguiendo luego las *indispensables* corridas, que serán dobles para los caballos; por la noche una escogida banda de esta ciudad amenizará la fiesta; habiendo en los intermedios una vistosa coleccion de fuegos artificiales; que estará á cargo del ya conocido y acreditado Martin Vives, de Pollensa.

Un vistoso globo que para dicho día se está construyendo, será elevado de una manera que proporcionará agradable sorpresa.

cómplices hubieran expiado en los presidios los crímenes de sus corrupciones. ¡Lástima, lástima grande, que existiendo documentos tan preciosos yo haya debido sufrir once meses de cárcel con la mas completa y cruel incomunicacion! Es verdad que ahora podría vengarme terriblemente persiguiendo á aquellos infames con estos manuscritos en la mano. Pero me basta la justicia de la opinion pública. Sépase, pues, que acuso á Retamero y Bourgade de testigos corrompidos y Agentes de corrupcion en la causa del Toison; y que les puedo probar ante los tribunales que aque los papeles son suyos.—C. G. BOET.

La concurrencia, en vista de la animacion que se observa, promete ser numerosa; podria la empresa de los ferro-carri-les, hacer que un tren de los del servicio de los domingos pasase por Santa Maria con direccion á Palma á las diez de la noche, con objeto de facilitar el cómodo regreso á los muchos viajeros que de esta ciudad piensan asistir?

Hacemos esta indicacion, por si la direccion cree oportuno aceptarla lo cual le agradecerian muchas personas á quienes les interesa.

La deliciosa «seccion humorística» del colega neo-rabioso nos habla en su número del sábado de un *antro* en donde se ha descubierto una especie rara de dentaduras, añadiendo que son las famosas quijadas del tiempo de Sanson.

Ahora nos esplicamos el porqué vimos entrar en la redaccion del *Ancora* un veterinario muy amigo de la casa.

La fiesta celebrada en la plaza del Aceite y calles de Vallori, Merced, Feliu y otras contiguas ha sido tambien bastante lucida, habiéndose adornado con arcos de mirto banderolas y farolitos de color todas ellas, lo cual producía vistoso efecto.

El sábado celebróse el indispensable baile en la plaza citada, el cual concluyó como el rosario de la aurora, por haber sobrevenido, cuando se hallaba en su periodo urente una tormenta que descargó algunos chubascos.

Este contratiempo no será obstante para que deje de tener lugar otro esta noche en la misma plaza y el que debia verificarse el sábado en la Merced se celebrará hoy tambien.

Vamos, que los palmesanos no tenemos motivo para quejarnos.

Con tanto baile de boleros; con tanto fraile y tanto jesuita, con un jefe económico como el que se ha servido regalarlos y honrarlos el Sr. Cos-Gayon y con un periódico tan Católico y tan... bufo como el *Ancora*, tenemos la felicidad á las puertas de casa.

Podemos cogerla á dos manos y llenar de ella nuestros bolsillos.

A las ocho de esta mañana ha fundeado en este puerto procedente del de Valencia el vapor *Jaime 2.º* conduciendo la correspondencia y pasajeros.

En el vapor de hoy han llegado á esta los diestros,

Francisco Guarino (a) Rondan.
Antonio Martinez (a) Japa.
Felipe Arago (a) El Pequeño y
Luis Jordan (a) Gallardo que, en union de dos aficionados mallorquines deben torear el próximo domingo en esta plaza en sustitucion de los otros que tan mal lo hicieron el pasado domingo.

Veremos si estos lo hacen mejor.

Uno de nuestros apreciables suscritores nos suplica la insercion de las siguientes lineas:

FELANITX 25 de Agosto de 1880.

Dia grande fué el de ayer para este pueblo, importante por su regular riqueza y su crecido vecindario, con motivo de haberse principiado los trabajos de la limpia de su puerto, empleándose para ellos una magnífica draga construida recientemente en Francia. Está, pues, de enhorabuena nuestro nativo pais querido, porque con el suceso que nos ocupa vé colocada la primera piedra, digámoslo así, del edificio de su futura bienandanza. Esto es indudable, en concepto de los inteligentes, puesto que con el buen fondeadero que tendrá el puerto debe concurrir forzosamente en el mismo mayor número de buques, de los cuales los hab. á de grandes dimensiones imposibilitados ahora de entrar en él, y viene de consecuencia el aumento de tráfico, de comercio marítimo, de riqueza, de felicidad pública. Así lo veamos, y si no lo vemos los que hemos procurado alcanzar la mejora en cuestion, véanlo nuestros hijos, que no podrán menos de bendecir la mano de sus favorecedores, de los que desinteresadamente, sin mas guía que sus nobles sentimientos, interpusieron su valiosa influencia para el logro del mayor de los beneficios para Felanitx. Gracias sean dadas mil veces á esos dignos caballeros, cuyos nombres dejamos de consignar en este escrito por no ofender su modestia, porque bien las merecen, los ilustres varones que tanto se desvivieron en pró de nuestro pueblo. Llor eterno á tan excelentes patrios! ¡No permita Dios que se borre la gratitud de Felanitx hacia ellos, gratitud impresa en nuestros corazones, y que procuremos imprimir en los de nuestros hijos para que sea imperecedera en elanix hacia ellos, y se recuerde constantemente con placer!

Lo que escribimos nos hace pensar en otra concesion de magnitud que recibió Felanitx hace mas de veinte años, la habilitacion de su puerto para el comercio. Dos concesiones, pues, de gran cuantia tiene Felanitx, que aprovechadas convenientemente como lo apetezamos y esperamos, pueden dar resultados magníficos. Y tales concesiones—cosa notable—no han costado ni un céntimo á Felanitx, probando esta circunstancia la honradez indiscutible de los que intervinieron en ellas y en sus preliminares. Lo cual hace doblemente satisfactorias las concesiones otorgadas sin intereses mezquinos, con legalidad y lealtad notorias.—D. V. y S.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

¡ADIOS AL PODER!

«El partido constitucional no es como »Prometeo, para quien de cada desengaño »brotaba una nueva esperanza.»

Esto decia *La Mañana* pocos dias há comentando los discursos pronunciados por el señor Balaguer en Valencia.

Ayer habla todavia mas claro. Sin comparaciones mitológicas declara que ya nada espera el partido constitucional. ¡Confesion franca y sincera que justifica, si justificación necesitaran, nuestras advertencias á ese partido, no pocas veces recibidas, con ceño adusto por el mismo, hoy ya desengañado como si partieran del mas cruel enemigo suyo!

¡Con que fruicion remacha *La Mañana* el clavo del desencanto de los constitucionales! ¡Con cuánta ironía arroja su desilusion al rostro de los servidores ministeriales!

«Estamos de acuerdo, les dice, en que los constitucionales liberales no serán llamados al poder.

»La permanencia del Sr. Cánovas en él, es cosa poco menos que indiscutible, y claro es que mientras gobierne el Sr. Cánovas, no han de gobernar los constitucionales.

»Recordamos perfectamente haber escrito que para setiembre no era poder el partido constitucional-liberal, tendríamos Cánovas para muchos dias. Setiembre se acerca y Cánovas no cae, y pudiéramos añadir que no caerá por ahora.

»Los conservadores tienen en las Cámaras una mayoría asegurada.

»Para las quejas, las censuras y las voces elocuentes, tiene el Sr. Cánovas una gran contestacion; los votos de sus amigos.

»Sentada la teoria de que una votacion lo arregla todo, no hay cosa mas fácil que ser gobierno.

»La *Gaceta* ha publicado un decreto grave, gravísimo, de tal gravedad que sus mismo autores están asustados. ¿Qué puede suceder, que esta mañana se abran las Cortes y que se interpele al gobierno? Pues el gobierno contestará como mejor le plazca y asunto concluido.

»¿Se quiere que las cosas lleguen mas adelante? ¿Habrà quien sueñe con un voto de censura? Pues el voto de censura se convertirá en voto de confianza.

»Tienen razon los conservadores; está muy lejos el poder para los constitucionales, tan lejos, que nosotros no le esperamos.

»Al Sr. Cánovas no se le derriba; ni siquiera le derriban sus propios decretos. Verdad es que esos decretos únicamente pueden publicarlos un gobierno que se cree inmortal.»

Así habla *La Mañana*.

¡Y bien! ¿Nada mas tiene que decir el partido constitucional, sino que ha penetrado en el alma el desengaño, que ha perdido en absoluto la esperanza, y que acepta resignadamente el papel de mártir? ¿No tendrá voz mas que para quejarse y publicar su desventura?

En tal caso el partido constitucional se asemejará en cierto modo á aquel gladiador antiguo, que recibiendo los rudos golpes de su adversario, solo se preocupaba de llevar las manos al punto dolorido, sin devolver un solo golpe, hasta que al fin cayó al suelo, silbado y despreciado por los espectadores.

La desventura del partido constitucional nace principalmente de haber encaminado todos sus actos á la conquista del poder. De ahí proceden sus debilidades,

sus cambios, sus contradicciones, sus ambigüedades, que en vez de conducirle al logro de sus esperanzas, han dado mayor fuerza al enemigo á quien necesitaba vencer.

Esa preocupacion le ha cegado hasta el punto de dar como única razon de sus pretendientes la necesidad de una política liberal representada y hecha en el gobierno por el partido constitucional.

Pero ¿cáso no ha podido realizarla fuera del poder? ¿No se hubiera conquistado mayores simpatias en el pais, realizándola sin achaque alguno de egoísmo ni ambicion gubernamental? ¿No hubiera entonces igualado y aun superado su fuerza fuera del Parlamento á la fuerza del partido conservador y del Sr. Cánovas dentro de él?

Ahi está el ejemplo del Sr. Balaguer y de los constitucionales de Valencia.

Si es cierto que el partido constitucional se halla desengañado, si no espera ya que el poder vaya á sus manos, proceda en adelante sin subordinar sus actos á aquel objetivo.

No dirija ya sus miradas al poder, sino á la proclamacion magnífica de los constitucionales valencianos, recogida despues por *La Mañana*:

«A la libertad sobre todo y sobre todos.»
(*El Liberal*.)

CORREO DE HOY.

Madrid 28.

—Dicen los periódicos de Sevilla que los vendedores se niegan á admitir monedas lisas de plata á cambio de sus mercancías, fundados en órdenes emanadas de no se sabe quién.

—Por la prensa de provincias corre la absurda noticia de que tendremos un nuevo diluvio en 1881, fundado en que cada seis mil años experimenta la tierra terribles convulsiones, y que en el próximo se verificará un cambio en el eje polar, despues del que no puede venir otra cosa que el diluvio.

—A 40.000 cántaras de vino ascienden las pérdidas ocasionadas por la tormenta de piedra que descargó sobre el término de la Aguilera (Aragon), el dia 22 del actual.

—Con sumo placer leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

»Algunos periódicos de Madrid acogen con entusiasmo la idea iniciada por el ilustre decano de los actores españoles, D. José Valero, de elevar por medio de suscripcion nacional, un monumento á la gloriosa memoria de D. Eugenio Hartzenbusch.

»Celebraríamos mucho que el proyecto prosperase, á cuya realizacion contribuirían seguramente todos los amantes de las glorias patrias.»

Tambien nuestro apreciable colega «El Guadalete» de Jerez hace suyos los deseos del Sr. Valero al par que los nuestros.

—Dice «La Gaceta de Cataluña».

»Respecto á la acordada del Tribunal Supremo, que dijimos habia recibido uno de los juzgados de esta capital para instruir diligencias criminales contra una de nuestras primeras autoridades y un funcionario que hace poco tiempo cesó en su cargo, debemos hoy decir que la autoridad á que nos referiamos es el gobernador de la provincia, Sr. Perez Cossio, y el funcionario, el secretario que fué de este gobierno, Sr. Camprodon; y que la causa se instruye á instancia de parte por denuncia de detencion arbitraria.»

—Cartas particulares recibidas ayer dicen, que han ocurrido en Puerto-Rico algunas defunciones por efecto de la fiebre.

—Los peregrinos que regresaban de Lourdes, al llegar ayer á la estacion de Montrejeu fueron acogidas por la muchedumbre con gritos de «abajo los cruzados!» La agitacion era tan grande, que fué preciso que los jefes de la peregrinacion pasaran la noche en la cárcel.

—Los constitucionales y los demócratas de Reus se han unido para votar un candidato de este último partido.

Tambien ha regresado el señor Orovio. Las amas de cria del régio vástago han sido presentadas en Palacio.

Se espera el general Quesada. Se ha calmado la polémica sobre la cuestion del príncipe de Asturias.

Un pedrisco ha causado en Aguilera, provincia de Búrgos, grandes pérdidas en los viñedos que ha destrozado. Se calcula que pasan de 40.000 cántaras de vino que se ha perdido.

El señor Elduayen ha presentado en el Consejo de ministro varios tratados de comercio internacionales. Tambien se ha presentado el proyecto de construccion de un buque calculándose su coste en 80.000 duros.

Se ha propagado el tratado de propiedad literaria entre España é Inglaterra.

El Nuncio y el señor Elduayen han tenido una estensa conferencia.

Viena 27.—El embajador de Austria saldrá mañana para Olmutz con objeto de presenciar las maniobras militares.

A pesar de los rumores que han circulado en contrario, no es cierto que se haya abandonado definitivamente la idea de una conferencia entre los emperadores de Austria y Rusia, si bien se cree que ha sido aplazada definitivamente.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 28.

El general Martínez Campos ha escrito á los Sres. Sagasta y Alonso Martinez rogándoles anticipen el dia de su regreso á Madrid.

Los periódicos de oposicion publican la protesta de los fusionistas sobre los decretos relativos al principado de Asturias.

La comision asturiana visitará hoy á los reyes y á la princesa Isabel.

Constantinopla 27.

La nota colectiva de las potencias, propósito de la cuestion de Grecia, está redactada en términos muy concisos.

Las potencias mantienen en ella como de absoluta necesidad, los limites fronterizos fijados en la conferencia de Berlin.

Londres 27.

El domingo próximo se cree llegará á Candahar el general Roberts con tropas de refuerzo.

Inmediatamente se intentará levantar el bloqueo de la plaza.

Viena 27.

Parece inminente la demostracion naval de las grandes potencias contra Turquía. Los embajadores han declarado á la Puerta que si la ciudad de Duleigno y su territorio no era entregado inmediatamente al Montenegro, las escuadras de las grandes potencias se presentarán en las aguas del imperio otomano.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 29 á las 11 m.

(Recibido á las 4 t.)

La Gaceta nada publica de interés general.

Han ocurrido inundaciones en Aragon ocasionando grandísimas pérdidas.

Ha tenido lugar un descarrilamiento en el tren del Norte resultando siete heridos leves.

Han caido numerosas exhalaciones en Madrid sin causar ninguna desgracia personal.

Madrid 29 á las 11'30 m.

(Recibido á las 4'8 t.)

El Director de Rentas afirma que los billetes hipotecarios de Cuba sirven y constituyen depósitos.

A mediados de la semana espéra se al máskes de Molins.

El mártis llegará la Reina Isabel.

Grandísimo retraso en los trenes y telégrafos.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 p^g 19'90.

Barcelona, 19'90.

Palma, 19'925.

Paris, 18'50.

Coloniales, 133'75.

Nortes, 75'00.

Viaje

DE RECREO Y PEREGRINACION
CON EL MAGNIFICO
VAPOR ESPAÑOL TRASATLANTICO

Maria.

El vapor MARIA emprenderá un viaje de Recreo y Peregrinacion á Roma y Jerusalem á precio sumamente reducido.

El dia 15 de Setiembre de 1880 á las 5 de la tarde, saldrá el vapor de Palma para Barcelona en cuyo puerto embarcará los pasajeros que se habrán reñido en dicha Capital, desde donde se dirigirá á Marsella. Desde este puerto irá al de Civitavecchia desembarcando el pasaje para que pueda visitar Roma continuando el vapor su camino para Ná oies en cuyo puerto aguardará el tiempo necesario para que los pasajeros hayan efectuado la visita. Desde Nápoles, se dirigirá el vapor á Alejandria y visitada, se conducirán los pasajeros á Jaffa por ser el punto más inmediato á Jerusalem. El vapor, para dar lugar á que los pasajeros tengan tiempo bastante de visitar los Santos Lugares irá á Alejandria y de esta á Jaffa para embarcar, de nuevo los pasajeros para su regreso á Barcelona haciendo escala en alguno de los puertos de Génova, Malta ó Marsella.

Además de las escalas anunciadas, el vapor podrá efectuar alguna otra si lo cree necesario ó conveniente.

Los precios del pasaje para este viaje ida y vuelta son:

120 duros en primera clase, 90 en segunda y 60 en tercera.

En dichos precios está incluida la manutencion de los pasajeros durante la navegacion advirtiéndose que correrá de cuenta del pasajero mientras el vapor esté anclado en algun puerto.

Las personas que deseen emprender el viaje se servirán dirigirse antes del dia 10 del mismo mes de Setiembre para saber si habrá ó no reunido número suficiente de pasajeros á los

Sres. Hijos y Hermano de D. Leopoldo Barrié y Agüero, en Madrid.

Sres. Pelegrin Pomis y Bordas, en Barcelona.

Sres. Bergá Carbonell y compañía, en Valencia.

Sres. Hijos y Hermano de Antonio Campos, en Alicante.

Sres. Juan Taltavull, en Mahon.

Sres. Wallis y compañía, en Ibiza.

Empresa Mallorquina de Vapores, en Palma de Mallorca.

Palma 25 Agosto 1880.

Se necesita un aprendiz en la peluqueria de Pallicer, calle de la Luz núm. 8.

Hay para alquilar un cuarto pío en la calle de las Monjas de la Misericordia número 33. Darán razon en la tienda de abajo.

¿POR QUÉ COSER Á MANO



ACUDID A
JAIME II, NUM. 4

Palma de Mallorca
DONDE POR

10 reales semanales

sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL

SINGER

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES
EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.
JAIME II, NUM. 4.

Está para alquilar una casa de bastante capacidad en la calle de la Plateria, número 12, informarán en la misma número 24.

HARINERA MALLORQUINA.

Desde el dia 31 del corriente en adelante, de 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde, se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad el primer cupon de las obligaciones emitidas por esta compañía. Lo cual se hace público para que llegue á noticia de los tenedores de dichos títulos.—Palma 20 Agosto 1880.—El Director gerente, Francisco Sagristá. 8—8

SACOS DE YUTE

DE TODAS CLASES.

En la fábrica de la calle de los Olmós á precios muy baratos.

Clase de caligrafía

por el Profesor Graduado y de Cámara de S. M. D. Julio de Villalba.

Reforma completa y pronta de toda clase de letra por viciosa que sea. Enseñanza del verdadero y puro carácter inglés, redondo, gótico y toda clase de adorno, tan necesarios; y en particular á los que se dedican á la carrera del comercio.—Mision 2 principal. 13

GRAN BARATURA en alpargatas.

En la tienda recién abierta en la plaza de la Cuartera núm. 10 al lado del café, hay un grande y variado surtido de alpargatas y zapatillas trabajadas con perfeccion y solidez, á los precios siguientes:

Alpargatas de filete para muchacho á 22 rs. docena.

Idem de yute para idem á 26 rs. id.

Idem de cañamo para idem á 34 rs. id.

Idem de filete para hombre á 29 rs. id.

Idem de yute para idem á 34 rs. id.

Idem de id. finas para idem á 42 rs. id.

Idem de cañamo para idem á 44 rs. id.

Zapatillas de yute para muchacho á 28 rs. id.

Idem de idem para hombre á 40 rs. id.

Idem de punto suela yute para idem á 56 rs. id.

Idem de idem suela de cañamo para id. á 72 rs. id.

Idem de idem primera clase para hombre á 80 rs. id.

Las personas que se sirvan de dicho establecimiento se convencerán de las ventajas que el mismo ofrece en su ramo.

¡A los veterinarios! TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

A los viticultores.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo mas mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSÉ POMAR,
calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica. 53

DICCIONARI Mallorquí-Castellá

Ordenat en vista de tots els qui s'han publicat fins es dia d'avuy, considerablement aumentat ab totas sas veus d'us modern y antic que no s'troban en ningun d'ells; contenguent sas paraulas mes usuals de sa llengua catalana, valenciana, y antigua llemosina: totas sas locals y particulars de sas illas de Menorca é Ivissa: sas de ciéncias, arts, oficis, professions, comers, náutica, industria y agricultura; sas estrangeras adoptadas y sas de 's castellá, admésas en sas conversaciones y literatura balear, ab sas respectivas definicions, acepciones, significat y correspondencia castellana.

A pesar de sa bondat de s'edició y dels grans gastos que ocasiona; y á fi de que se classe méns acomodada puga poseir un libre de tanta utilitat, es preu de cada entrega será tan sòls de

3 cuartillos de real en tota España.

PUNTS DE SUSCRIPCIÓ.

Palma.—A sa llibreria d' en Bartomeu Rotger, carrer de Palacio, núm. 4, devatn sa Diputació provincial, ahont se dirigiran sas peticions y reclamacions.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la libreria de esta imprenta.

Importante.

A los herederos de los fallecidos en el ejército tanto de España como de Ultramar podrán dirigirse en la calle de Palacio número 15, que se les enterará de los derechos que les corresponden como herederos del difunto militar, para que puedan cobrar los alcances que en definitiva les corresponden.

Horas de despacho de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. 13

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 32

EN TRES MESES.

Enseñanza de teneduria de libros, San Miguel núm. 94 principal. 10—10

Hay para vender una galerita. Para ello podrán avistarse con su dueño que vive calle de San Bernardo núm. 8.

Gran rebaja de precios

en casa de Ventura Fuster y Fuster, Galera 6, 8 y 12, al lado de la Carnicería Vieja.

Con motivo de concluirse la temporada de verano, el dueño de este establecimiento ofrece en general un grandioso y variado surtido de lanillas de diferentes calidades con variados dibujos de unos precios muy rebajados, los cuales se espera de V. se servirán aprovechar la ocasion que no se duda quedarán muy contentos al probar sus precios pues se repite que se hará sobre el género consignado una rebaja de un 25 por 100.

NO EQUIVOCARSE.

Galera 8 y 12, al lado la Carnicería Vieja.

PAPEL

DE ALQUITRAN NORUEGO

CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Sucursal de los Sres. José Bardou é hijos 94 Sindicato 94.

El higiénico y sin rival papel de Alquitran Noruego para cigarrillos el mejor conocido hasta hoy dia, contiene en su pasta el Alquitran ó licor de breá, como lo prueban los análisis practicados en varios puntos de Europa, y algunos ambiciosos han intentado con falsificaciones desvirtuar sus buenas cualidades, por lo mismo se avisa á los consumidores, que no se dejen sorprender por las imitaciones ó papeles pintados, para su seguridad dirigirse á esta Sucursal, Sindicato 94 Palma.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputacion.

Se alquila un horno en la calle de las Siete Esquinas núm. 7. Para su ajuste pueden pasar calle del Sindicato núm. 84.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el dia 1.º de Setiembre á las 5 de la tarde, regresando el miércoles siguiente.

Admite carga y pasajeros.

VISAGRAS (frontises)

Se venden al por mayor á precios reducidos, en el almacén de hierro de la calle del Conquistador núm. 9. 8—4

Dinero á préstamo.

En la calle de San Jaime 7 entresuelos, informarán quien lo facilita con buena hipoteca.

FERRO-CARRIL DE ALARO.

Por disposicion de la Junta Administrativa y en conformidad al art. 6.º de los Estatutos; queda abierto el pago del segundo dividendo pasivo de las acciones, importante veinticinco pesetas, que se hará efectivo en la Caja del Crédito Balear dentro de los últimos quince dias del próximo mes de Setiembre. Palma 27 Agosto 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

JULYOS SAGRADOS.

Dia 31.

SAN RAMON NONNATO CONFESOR.

Absolucion general en la Merced.

El Jubileo de cuarenta horas concluye en la Consolacion á la Virgen de este nombre, esposicion á las seis á las diez misa mayor solemne, por la tarde visperas solemnes y al anochecer rosario, concluye la novena, trisagio y solemne reserva de S. D. M. precedida de prosesion y Te-Deum.

En la Merced misa mayor solemne con sermon.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 28.

De Barcelona en 16 horas vapor Lulio de 688 ton., cap. D. Andrés Marroig, con 21 mar. 64 pas., ballja y efectos.

De Barcelona en 6 dias bergantin Pelayo, de 166 ton. cap. D. Pablo Ferrer, con 4 mar. 1 pasajero y lastre.

De Barcelona en 4 dias goleta San Mariano de 53 ton. pat. Antonio Masot con 3 mar. 1 pas., cueros y otros efectos.

De Alicante en 4 dias laud S. Antonio de 41 ton. pat. Juan Bosch, con 7 mar. y varios efectos.

De Barcelona en 5 dias laud S. Pelegrin de 43 ton. pat. Matias Alberti con 4 mar. y efectos.

DESPACHADAS.

Dia 28.

Para Ibiza y Alicante vapor Union de 618 ton. cap. D. Juan Bosch con 22 mar., pas. ballja y efectos.

Para Termini bergantin goleta Beatriz de 150 ton. cap. D. Juan Sobrafen, con 8 mar., lastre y efectos.

Para Cete balandra S. José de 61 ton., pat. Bernardo Palmer con 6 mar. y vino.

Para la Mar vapor de guerra Alerta de 120 caballos de fuerza y 2 cañones, su comandante D. José Jimenez y su equipo.

NODRIZA.

Dia 28.

Una jóven de 27 años y la leche de 10 meses desea criatura para criar. Darán razon plaza de Sta. Eulalia 2, ultimo piso.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del quinto dividendo pasivo, de un diez por ciento del valor nominal de las acciones, que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde de los dias 12 al 22 de Setiembre próximo.

Palma 28 de Agosto de 1880.—El Naviero Director, P. Oliveros. 15—1

Letrinas.

En la plaza de San Antonio, núm. 34 se encargan de vaciarlas á precios convencionales. 30—8

MOLINOS HARINEROS

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION, INCLUIDAS

Las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

FUNCIONANDO POR LA FUERZA HIDRÁULICA Ó POR ESTA Y LA MÁQUINA DE VAPOR REUNIDAS Ó SOLO POR LA MÁQUINA DE VAPOR.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora despues de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera á las que antes poseia sin nuevos gastos de construccion y sin ningun genero de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferte-sous-Jouarre.

La Torre de fundicion tiene la ventaja de ser insensible á la humedad, al calor y á la sequia, que en los paises cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera per bien montadas que esten. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundicion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y esplicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE

144, Faubourg Poissonniere, Paris